SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTROL DE OBRA

Aguascalientes, Ags., 18 de Marzo de 2020

De acuerdo al primer párrafo del Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se emite el presente:

DICTAMEN

Una vez constatado que el prestador de servicios y/o contratista reúne las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas por la Secretaría y habiendo fundado su decisión en criterios de:

MOTIVADO

Economía	Presenta una propuesta con un importe total de: **$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** I.V.A. Incluido, la cual al hacer una revisión minuciosa se establece que está dentro de los parámetros aceptables para esta Secretaría, por lo que garantiza económicamente el cumplimiento de los trabajos.
Eficacia, eficiencia	Presenta en su propuesta trabajos similares motivo de este proceso de contratación, lo cual demuestra su experiencia, por lo que garantiza técnicamente el cumplimiento de los trabajos.
Imparcialidad y honradez	La información esta a disposición para su revisión y fiscalización de acuerdo a la normatividad aplicable y se adjudica de acuerdo a las disposiciones vigentes que regulan la materia de obra pública y servicios relacionados.

Registro de Adjudicación ADE-002-2020 PAQ. 08

Se adjudica directamente el servicio u obra de

ESTUDIOS, PROYECTOS Y PERITOS; TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERITO RESPONSABLE DE OBRA: sobre carpeta asfáltica, C. PETRÓLEOS MEXICANOS, AV. CONVENCIÓN DE 1914 Y C. NORBERTO GÓMEZ; tramo 01: entre Av. Convención de 1914 y C. Carlos M. López. Tramo 02: C. Carlos M. López y C. José Reyes Martínez. tramo 03: C. José Reyes Martínez y C. Luis Chilarde. tramo 04: C. Luis Chilarde y C. Norberto Gómez. / sobre carpeta asfáltica, AV. HÉROE DE NACOZARI SUR, (calzada oriente) AV. AGS SUR A C. MONTEALBÁN; tramo 01: Av. Ags sur y C. Inegi. Tramo 02: C. Inegi y paso peatonal. Tramo 03: paso peatonal y C. Montealbán.,, AGUASCALIENTES, AGS.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTROL DE OBRA

Al prestador de Servicios y/o Contratista denominado:

ROBERTO GUADALUPE ESCUDERO CALDERA, I.C.

Con un monto de:

60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Número de obra que ampara la inversión a realizar:

2020-PDM-0020-DM-01-008

El servicio u obra mencionado se asigna de acuerdo al ARTÍCULO 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes

A T E N T A M E N T E

I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA
Secretario de Obras Públicas

a/p